

Llamado N.º 7181/2023 Operadores de Apoyo

Acta N.º 2. Valoración de méritos y antecedentes.

En la ciudad de Montevideo, el día 02 de Octubre de 2023, en la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad sita en 18 de julio 1453, siendo las 12:00 hs se reúne el tribunal del concurso integrado por German Amondarain en calidad de suplente, Marina Dondi y Hernan Sanchez en calidad de titular. Se cuenta con la presencia de Karina Codevila como veedor de COFE.

Segun lo dispuesto en las bases del llamado y partiendo de los criterios establecidos en el Acta nro. 1, se procede a valorar la documentacion aportada por los postulantes y se adjudican los puntajes a los diferentes factores en consideracion (Anexo 1).

El Tribunal resuelve anexar la nomina de postulantes que entregaron documentación en el plazo indicado, que son 37 personas (Anexo 2). También se anexa la nómina de los postulantes que: "Cumplen con el requisito excluyente y superan o igualan el minimo requerido" que son 28 personas (Anexo 3) y quienes "No acreditan el requisito excluyente" que son 9 personas (Anexo 4) y "Presenta documentacion pero no se postula en Uruguay Concurso" 1 persona (Anexo 5).

A la brevedad se publicará la convocatoria a la realización de la entrevista, según agenda publicada en el Portal de Uruguay Concurso.

Se deberá tener en cuenta que sólo continuarán en el proceso de selección, quienes estén en condiciones de alcanzar el puntaje mínimo de aprobación correspondiente al 70% de la suma total de los puntajes de cada etapa.

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.

German Amondarain Marina Dondi Hernan Sanchez Karina Codevila

ANEXO 1

Tabla de valoracion:

Formación:	Puntos
Educación formal.	-Ciclo básico incompleto: 2 puntos -Ciclo básico completo: 5 puntos -Bachillerato incompleto: 8 puntos -Bachillerato completo: 10 puntos
Curso de informática: (correo electronico, y procesador de texto Word).	5 puntos
Cursos relativos a discapacidad.	-De 10 a 15 horas: 20 puntos. -De 5 a 7 años: 15 puntos. -Mas de 7 años: 20 puntos.
Experiencia.	-De 2 a 5 años: 10 puntos. -De 5 a 7 años: 15 puntos. -Mas de 7 años: 20 puntos.
Entrevista:	30 puntos.
Total	100 puntos

ANEXO 2

Postulantes que entregaron documentación.

	N.º Postulante
1	2381043-5
2	2381198-3
3	2381199-2
4	2381204-2
5	2381231-6
6	2381258-3
7	2381259-2
8	2381297-2
9	2381387-3
10	2381403-9
11	2381490-5
12	2381513-4
13	2381516-1

14	2381668-2
15	2381696-5
16	2381746-8
17	2381775-0
18	2381777-8
19	2381783-9
20	2381787-5
21	2381804-0
22	2381851-8
23	2381891-6
24	2381986-2
25	2382028-2
26	2382048-6
27	2382255-2
28	2382375-4
29	2382584-8
30	2382758-9
31	2383140-8
32	2383459-0
33	2383787-7
34	2383926-2
35	2384248-4
36	2385576-7
37	2386386-4

Anexo 3

Postulantes que cumplen con el requisito excluyente y superan o igualan el mínimo requerido.

2381198-3	60
2381199-2	55
2381204-2	57
2381231-6	70
2381258-3	47
2381259-2	55

2381297-2	65
2381403-9	40
2381490-5	55
2381513-4	53
2381516-1	60
2381696-5	60
2381775-0	60
2381777-8	55
2381787-5	55
2381804-0	65
2381891-6	55
2381986-2	63
2382028-2	60
2382048-6	55
2382255-2	60
2382375-4	65
2382584-8	50
2382758-9	53
2383926-2	63
2384248-4	70
2385576-7	63
2386386-4	55

Anexo 4

Postulantes que NO CONTINÚAN en el proceso de selección por no cumplir con el requisito excluyente:

Nº Postulantes
2381043-5
2381387-3
2381668-2
2381746-8
2381783-9
2381851-8

2383140-8
2383459-0
2383787-7

Anexo 5

Persona que entregó documentación pero no se postuló en Uruguay Concurso
Nro. de cedula
1996883-9